



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

4238

Ciudad de México, a 2 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: RAMON ALBERTO RASCON PACHECO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.

DEL: 27/06/2019

AL: 28/06/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

1. Revisión de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en el Banco de Sangre de la UMAE, Hospital de Cardiología NO. 34, Monterrey, Nuevo León. 2. Participación en la entrega del certificado ISO 9001:2015 para la influenza y enfermedad transmitida por vector al Laboratorio de Apoyo a la Vigilancia Epidemiológica en el Centro de Investigación Biomédica del Noreste (CIBIN). 3. Revisión de los servicios de la División de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Reunión de trabajo con la Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagastegui, Jefa de Servicios de Prestaciones Médicas para exponer los motivos de la visita. 2. Reunión de trabajo con la directora de la UMAE, Hospital de Cardiología No. 34, Nuevo León y su cuerpo gobierno para exponer los motivos de la visita. 3. Recorrido por las instalaciones del Banco de Sangre en la UMAE. No. 34. 4. Revisión de los procesos de Banco de Sangre con el Dr. Mario González, Jefe de División de Auxiliares de Diagnóstico de la UMAE 34. 4. Participación en la entrega del reconocimiento en ISO 9001: 2015, al Laboratorio de Apoyo a la Vigilancia Epidemiológica en el CIBIN.

3. CONCLUSIONES

1. El Banco de Sangre en la UMAE No. 34 cuenta con las condiciones para comenzar la evaluación y el proceso de implementación de la ISO 9001:2015. 2. El LAVE en el CIBIN, continuará aplicando su política de calidad para la mejora de sus servicios.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

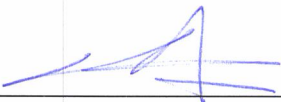
1. Se establecieron acuerdos y compromisos con el personal de la Delegación, haciendo énfasis en los servicios de la División de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica. 2. Se acuerda que se enviará el programa de trabajo para comenzar con la implementación en la ISO 9001:2015 en Banco de Sangre.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

1. El programa de trabajo para implementar sistema de gestión el norma de calidad ISO 9001:2015 contribuirá a la mejora de la atención en el servicio a los derechohabientes que requieran los servicios de los LAVE y Bancos de Sangre.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



CLARA ESPERANZA SANTACRUZ TINOCO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032